

251

Dⁿ Manuel Monte para que la Ciudad tome un exacto conocimiento en el particular. Y estando presente el Sr Dⁿ Agustin Jimenez Jurado dijo: Suplicaba al Sr Regente mandare se tuviesen presentes las R^{ds} ordenes que tratan sobre la materia, para resolver en este negocio, lo que asi se mande por dho. Sr Regente —
Corresponde fielmente con su original que queda en el libro capitular conveniente a q. me remito y en fe de ello doy el presente que firmo en esta dha. Ciudad de Lorca a ocho de Agosto de mil setecientos noventa y seis —

gr^o Tiburcio Suarez

Munduano

Informe: En fuerza de la Comision q. por V. S. Senos ha conferido hemos tomado las noticias conducentes para poderle informar como desea, y evacuando lo decimos: Que haviendo notado que Alfonso Belmonte de este vecindario, estaba contruyendo un cuerpo de casa lindante con la que posee en el quísero de la Rambla, y que esta obra nueva no guardaba linea con las demas casas proximadas, se le preguntó por nosotros si para aquella ampliacion tenia permiso de la Ciudad. a que satisfizo hallarte sin él, q. cuya razon

